



Nombre del Alumno: Carlos Alberto Hernández Sánchez

Nombre del tema: tipos de estudios epidemiológicos

Parcial: 4°

Nombre de la Materia: zoonosis y salud pública

Cuatrimestre: 4°

Nombre del profesor: Samanta guillen pohlenz

Nombre de la Licenciatura: medicina veterinaria y zootecnia

Comitán de Domínguez Chiapas 30/ 29/2022

Tipos de estudios en epidemiología.

Experimentales.

Ensayo clínico.

- Estudio más frecuente.
- Se evalúan uno o más tratamientos para una enfermedad o proceso.
- Deberá contemplar:
- Población susceptible a ser estudiada, medición de la variable final, comparación de los resultados en los grupos de intervención y control.

Ensayo de campo.

- Tratan con sujetos que aún no han adquirido la enfermedad.
- Estudian factores preventivos de enfermedades como o pueden ser la administración de vacunas o el seguimiento de dietas.

Ensayo comunitario de.

- Evalúan las intervenciones de comunidades y se diferencia de los ensayos clínicos de las cuestiones de salud no se llevan a cabo de manera individual.
- Son una extensión de los ensayos de campo en los cuales la totalidad de la comunidad son las unidades de asignación.

No experimentales.

Estudios ecológicos.

- Forman parte de los diseños observaciones en epidemiología.
- Se distinguen del resto por que la población de estudio no son sujetos individuales.
- Son sujetos agrupados normalmente grupo de personas

Estudios de cohortes.

- Diseño epidemiológico observacional y analítico.
- Es el que mayor valor o cercanía tiene en lo referente a la búsqueda de asociaciones causales.
- La palabra cohorte deriva del latín cohortari, que designa a una unidad táctica de infantería dentro de las legiones romanas.

Estudios de casos y de controles

- Son estudios epidemiológicos de tipo observacional.
- Son los sujetos que tiene la enfermedad o característica de estudio son denominado casos.
- Los sujetos que no tiene el evento de interés son denominados controles.

Estudios de la prevalencia

- Son estudios transversales descriptivos.
- Permiten estimar la prevalencia de una enfermedad en una población determinada.
- La prevalencia de una enfermedad se define como la proporción de individuos de una población que tiene la enfermedad.